



ANO V.

GRANOLLERS 1.º DICIEMBRE 1907

NÚM. 204.

Número suelto 10 céntimos.

Redacción y Administración:

Centro Republicano, P. Corona, 2.

Suscripción: 0'50 pesetas al mes.

## Los negocios de la Lliga Regionalista

### 50,000 duros por una granja agrícola

Vamos á ocuparnos, hoy, de un asunto que creemos llamará la atención ya que en él juegan importante papel la «Lliga Regionalista» de Barcelona, *nuestro* diputado cunero y *solidario* señor Girona y el célebre cacique de Santa Coloma de Gramanet, señor Segarra.

Es el caso que la «Lliga», obrando como siempre, que á falta de ideales todo lo resuelve con el dinero, (como de ello dió patente prueba en las últimas elecciones generales en este distrito), trabaja ahora para sacar á flote un importante negocio que habrá de valerle algunos miles de duros, si los diputados provinciales no se dan cuenta de lo escandaloso de este asunto.

Trabaja la «Lliga» utilizando á los conocidos hombres de negocios y herederos del caciquismo de Planas y Casals, los señores Girona, Plaja y Segarra, para que se adquiera para Granja Agrícola una propiedad que radica en Santa Coloma de Gramanet.

Por esta finca, que hace poco se vendía por unos 15.000 duros, se pide, ahora, despues de un reciente viaje del señor Segarra á Madrid, la friolera de 50.000 duros; que no es nada, que digamos.

La inusitada actividad con que

trabaja el señor Segarra este asunto y el haber conseguido que fuese el señor Girona, individuo de la «Lliga» y gran amigo de los señores Segarra y Plaja, el encargado de dictaminar en este asunto, dan derecho á pensar que el dueño de dicha finca habrá ofrecido, si la Diputación Provincial la adquiere por los expresados 50.000 duros, 15.000 de comisión que, según referencias, habrán de distribuirse entre el señor Segarra, corredor de dicha venta, y la «Lliga Regionalista».

Como dicha compra ofrecía varias dificultades, entre ellas la de que la finca no tenía la necesaria cabida, aseguran los vecinos de Santa Coloma que en la que se ha ofrecido á la Excm. Diputación Provincial se ha tomado gran parte del río Besós, atentando, así, á los legítimos intereses del Estado y del común de vecinos.

El señor Segarra y la Lliga Regionalista tienen en este asunto un doble interés, cual es el de desahuciar de la finca indicada á multitud de arrendatarios republicanos que habrán de emigrar de Santa Coloma; consolidándose así, de modo definitivo, el cacicato del señor Segarra y de la «Lliga Regionalista» en dicha liberal población.

Suplicamos á los dignos dipu-

tados provinciales republicanos y anticaciquistas fijen su atención en este asunto, en el cual va envuelta una gran ignominia, ya que solo se tira á perjudicar á pobres trabajadores que no quieren humillar su altivez de hombres conscientes á las exigencias del asqueroso caciquismo que, patrocinado por el señor Girona, reina en Santa Coloma.

Suplicamos, también, muy reiteradamente á toda la prensa de Barcelona que se haga eco de cuanto dejamos apuntado para que no quede nuestro llamamiento y protesta reducida á esta comarca vallesana, que, aún no libre del caciquismo monárquica, ya empieza á ser víctima del no menos inmoral caciquismo de la «Lliga Regionalista» del cual es docil instrumento el diputado señor Plaja y el señor Girona, diputado cunero por este distrito.

### Granollers por los damnificados

El domingo pasado tuvo lugar, como estaba anunciado, la cuestación pública que, organizada por el Ayuntamiento y todas las entidades de esta Villa, tenía por objeto recaudar fondos para destinarlos á las víctimas de las inundaciones de Málaga y Cataluña.

Con mayor esplendidez de lo que esperaban los organizadores, paseó la comitiva por las principales calles de esta población, dando un resultado, la recaudación, de 750'30 pesetas, cuya suma superó á lo que se figuraban muchos; y más si se tiene en cuenta que no hay en esta ni una sola sociedad, sea del caracter que sea, que no haya organizado actos benéficos

y suscripcionse destinadas tambien á fin tan humanitario.

Vaya un aplauso por todos los que han contribuido con su esfuerzo á llevar á la práctica dicho acto, como tambien lo merecen las simpáticas Señoritas que de una manera tan desinteresada se prestaron á acompañar á la comitiva, postulando á su paso.

En "La Unión Liberal" se celebró, tambien el domingo pasado, la función á beneficio de los damnificados con bastante concurrencia, la cual aplaudió con entusiasmo á los aficionados que, dirigidos por el señor Boix, representaron muy bien el drama "La Aliga Negra".

La orquesta "Nueva Catalana" y el coro "La Rondalla" fueron tambien muy aplaudidos por el público.

El resultado líquido de la función es el siguiente:

Recaudado en taquilla: 309'35, más 7'50 de la Sociedad de Autores, la cual cedió los derechos de la obra representada; resultando asi que se recaudaron en "La Unión Liberal" 316 pesetas 85 céntimos, cuya cantidad se ha entregado ya á la comisión organizadora.

Se han recibido, tambien, 5 pesetas de don Pio Amfres que habita en Barcelona. Y de nuestro querido amigo don Liberato Jofre, de Girona hemos recibido nosotros 1 peseta.

Como ya digimos en nuestro pasado número nosotros dedicábamos á la suscripción general el producto de la venta del mismo, la cual dió un resultado de 15'45, importe de 193 ejemplares.

Hoy, en el Casino de Granollers, tendrá lugar la anunciada función pública de beneficencia representándose por la compañía de aficionados de la sociedad, las zarzuelas "Chateau margaux" y "Receta infalible"; poniéndose, además, "Joventut" del dramaturgo don Ignacio Iglesias, por la compañía de aficionados de "La Unión Liberal". Tambien tomará parte la orquesta "La Catalana". Habrá bandeja.

Esperamos un lisonjero éxito para los organizadores.

Anoche debía celebrarse en el Centro Republicano la velada anunciada para el mismo fin.

En "La Alhambra" están preparando para el próximo domingo, 8 del corriente el gran baile de ramos.

En el mismo se sortearán los objetos que dicha sociedad ofrece, destinándose

lo que se recaude con dicha rifa á los damnificados.

La Comisión organizadora suplica á todos los presidentes de las sociedades que han abierto suscripción que entreguen al Ayuntamiento las cantidades recogidas en toda esta semana á fin de poder publicar el domingo que viene la lista general de lo recaudado.

## PI Y MARGALL

El viernes pasado cumplieron 6 años de la muerte del gran maestro del Federalismo español, don Francisco Pi y Margall.

Predicó la libertad de los hombres y la autonomía y la federación de los pueblos; fué apóstol de una idea de paz y de justicia; fué, también, un hombre honrado.

Al cumplir el sexto aniversario de la muerte de quien en vida supo defender siempre con entereza admirable sus ideales, LA RAZÓN le dedica estas líneas como testimonio de admiración.

## EL DUELO

Por asunto trivial, á las afueras  
Van dos hombres, lo mismo que dos fieras.  
Relucen las navajas en sus manos;  
Corriendo hácia el peligro va la gente;  
Más ellos, inhumanos,  
Se embisten: de repente  
Se oye un grito de dolor: ¡un homicidio!  
Más paga el vencedor con el presidio.

Al campo del honor, por una ofensa  
De su honra, van dos nobles en defensa.  
Colócanse los dos de frente á frente,  
Se toman puntería  
Y á la señal sabida, de repente  
Una detonación se oye: un homicidio.  
Más aquí el vencedor no va á presidio.

¡Mirad lo que es el mundo:  
Vil criminal le llaman al primero;  
En tanto que al segundo  
Dan fama de valiente caballero.

B. B.

## Para "En Glosopeda"

Copiamos:  
«DE REGRESO.—Se encuentra en esta ciudad, de regreso de Madrid, el Diputado á Cortes, don Ignacio Girona.»

Hombre, señor Girona, tantos viajes á Madrid y aún no hemos oído su voz. ¿Es que tambien es de la ganadería del diputado mudo, ó es que vá á la *cort del tira* á defender negocios de los caciques como,

por ejemplo, el impedir que se hagan las elecciones municipales en esta villa, ó á preparar la adquisición por la Diputación Provincial de la célebre granja agrícola, de que nos ocupamos en otro lugar de este número?

Y los incautos que le votaron, que vayan esperando el puente sobre el Congost y todas las demás reformas que V. les prometía cuando pedía sus votos!

Vaya siguiendo por este camino, señor Girona, que le aseguramos que si así lo hace nosotros, en pago de sus trabajos hechos en pro del distrito, propondremos al Ayuntamiento un proyecto de monumento al estilo del que ya en otro tiempo dedicamos á su compinche, el señor Barrangé, por más sñas defraudador mayor de Consumos y diputado mudo; del cual le mandaremos un ejemplar para que pueda usted admirar las maneras que nosotros empleamos para glorificar á los defensores de los intereses del pueblo.

Y, por hoy, basta.

## MATERIA ÁRIDA

Una de las materias más áridas de las que se debaten en todos los parlamentos del mundo, es sin duda alguna la económica.

Los presupuestos de una nación son su eje, su base, su fundamento. Sobre ellos gira toda la pesada y complicadísima máquina del Estado y por ello, en todos los países se toma en consideración esta materia.

En nuestras cámaras, el anuncio de que se van á discutir los presupuestos, es una especie de «rompa filas», que se cumple con rigidez. Falta en las discusiones la labor asesadora de la oposición, el entusiasmo y apiñamiento «votivo» de la mayoría, y de ahí, que en punto á cifras, seamos la nación más desdichada de Europa, pudiendo ser, cuando menos, una potencia económica de mediana categoría.

De este actual estado de cosas deviene el crecimiento de unos cuantos economistas de doublé que se formaron á costa del talento ageno,, ya plagiando á Thierry ó ya copiando malamente á Luzzatti y á Rafalovich ó aun en más modesta esfera, contentándose con tomar lecciones de Corminas ó de Posada.

Y llegan tales hombres á ministros de Hacienda, palabra que para ellos resulta derivada del verbo «hacer» y hacen y deshacen á su antojo.

No faltan algunos diputados de buena voluntad, que van al parlamento con loables deseos, pero desmayan al ver la frialdad que reina en el palacio de los leones para todo lo que no sea escándalo ó charlatanería.

Somos incurables... ¿Cuándo llegará el día en que nos decidamos á evitar los errores prescindiendo del gustazo que dá luego el criticarlos?

## COMUNICADO

Pensábamos ocuparnos extensamente de lo que ocurrió en la última reunión general que celebró la Sociedad La Unión Liberal», pero habiendo recibido el siguiente remitido hemos preferido que sean los mismos socios de la citada Sociedad los que digan con más propiedad que nosotros toda la verdad de lo ocurrido en aquella reunión que, ó mucho nos equivocamos, ó va á traer cola, mucha cola.

Sr. Director de LA RAZÓN.

Esperamos de su amabilidad la publicación de las siguientes líneas en su ilustrado periódico:

### A los socios honrados de "La Unión Liberal"

Como todos sabéis, se celebró la reunión general para la renovación de la mitad de la Junta de Gobierno.

Abierta la sesión se leyó el acta de la anterior, preguntando acto seguido el presidente, señor Estrany, si se aprobaba; á esta pregunta contestaron unos afirmativamente y otros negativamente. En vista de este resultado y viendo que aquello se había convertido en un galimatías pues todo el mundo gritaba á su antojo, el señor Sitjes pidió á la presidencia, ante el Notario don Felipe Font, que se pasase á votación la aprobación de la citada acta, á cuya petición se negó el presidente señor Estrany, dándola por aprobada. Las palabras del señor Estrany constan en el acta levantada por el señor Notario.

Acto seguido se procedió á la votación de la mitad de la Junta, y ya sabemos todos el resultado de la misma.

Así es que nosotros entendemos que no procedía la continuación de la sesión sin estar aprobada, antes, el acta anterior. Entendemos, también, que el señor Presidente ha incurrido en un grave delito, pues de sobras sabía que su modo de obrar no se ajustaba á lo dispuesto en el Reglamento ni era del agrado de la mayoría de socios, quienes están dispuestos á hacer todo aquello que sea preciso para obtener, además de la nulidad de todo lo acordado, el tanto de culpa á los que, depurada la verdad por los Tribunales de Justicia, resulten culpables.

Así es que los que somos socios de La Unión Liberal hemos de hacer los posibles que actos de esta naturaleza no queden impunes, ya que en ellos va envuelta la dignidad, y el porvenir de la Sociedad.

Granollers 30.-11.-07.

Pedro Diurnaró.—Julian Gunnart.—Alfouso Blanchar.—José Taulats.—Siguen las firmas.

## BARBARO ATROPELLO

El Director del periódico "El Defensor de Almería", don Arturo Jiménez Lopez, ha sido bárbaramente atropellado por el infame caciquismo que allí campea á sus anchas.

No contento con recluirle, ha intentado asesinarle cobardemente, después de recobrar su libertad, dando pruebas del estado de regresión é incultura que intenta introducir en aquel progresivo distrito.

Sería vergonzoso que dejáramos de protestar de tan inicuo proceder, no pidiendo un inmediato y ejemplar castigo para los culpables; por lo tanto, sea nuestra protesta fiel reflejo de la más grande indignación que nosotros sentimos, para aquellos esbirros, y una prueba más de cariño que nos merece el digno Director de "El Defensor de Almería".

## DE CONSUMOS

Se nos ha asegurado que el Presidente de la Comisión de Consumos del Ayuntamiento, Sr. Bigas, no tiene hora de reposo celebrando juicios administrativos por defraudaciones en el pago del impuesto, recayendo siempre tales defraudaciones, contra insignificantes industriales que á duras penas pueden pagar su contribución directa al Estado y al Municipio, como igualmente dar de comer á sus propias familias.

Estamos conformes en que sea perseguido el defraudador de tal impuesto, pero en lo que no lo estamos es que, mientras se aplica la ley en todo su rigor á dichos menesterosos industriales tienen libre entrada en la localidad especies de consumo como el aceite, arroz, vinos y alcoholes, destinados á fabricantes y comerciantes, sin pagar los derechos correspondientes.

A estos, Sr. Bigas, son á quienes debería V. aplicar el peso de la ley y no entretenerse en decomisar micocas que sirven únicamente para escarnio del vecindario.

Y, apropósito: ¿Podría decirnos el señor Bigas en que ley ó Reglamento ha leído que las multas que se impongan á los defraudadores no hayan de ser cobradas por el Administrador del ramo y distribuido su importe, entre los empleados del Resguardo?

Creemos, Sr Bigas que el Reglamento del impuesto está bien terminante por lo que respecta á este extremo; de consiguiente dar otra distribución y manera de cobrarse aquellas, puede considerarse como una inmoralidad que jamás puede nadie contribuir á ella, y menos el Presidente de la Comisión de Consumos, si es que esté enterado de ello, como suponemos.

## VELADA BENEFICA

El antepasado sábado, por la noche, tuvo lugar en el Café Nuevo una velada á beneficio de un obrero enfermo de esta localidad.

En ella tomaron parte los simpáticos obreros que componen la «Rondalla dels

Amichs», que fueron quienes la organizaron, siendo muy aplaudidos al final de cada una de las composiciones que cantaron.

También, acompañados al piano por el joven Martín Llobet, prestaron su concurso desinteresado los señores Ventura y Uyá, quienes cantaron con mucha justicia diferentes piezas musicales que merecieron los aplausos del público que llenaba el local.

Nuestro amigo señor Uyá cantó, por primera vez, una sentida *cansoneta* catalana, original del mismo, la cual deseáramos oír en otro sitio más adecuado, pues al decir de personas inteligentes, contiene algo bueno que allí no pudo apreciarse debidamente. No obstante, fue recibida con calurosos aplausos del público que, sin duda, servirán para alentar al novel compositor en su empresa. Vaya el nuestro, también.

Para allegar recursos, procedióse al sorteo de diferentes objetos, recaudándose 70 pesetas, menos algunos céntimos, cuya cantidad, íntegra, se entregó al beneficiado.

A cuantos comentarios se presta el resultado obtenido con esta velada, comparándolo con el que obtuvo aquella «función benéfica» que para socorrer al infortunado *Xim Xim* (q. e. p. d.) tuvo lugar, no há mucho, en la casa de los escándalos, ó en La Unión Liberal, que es lo mismo!....

EME.

## LOCALES

LA RAZÓN se asocia al duelo que sufren las familias de las víctimas producidas por la catástrofe ferroviaria acaecida en Riudecañas, á la par que hace constar su protesta por el mal comportamiento que tienen esta compañías que solo piensan en engrosar sus capitales, sin preocuparse de la seguridad de los viajeros.

Hemos recibido infinidad de felicitaciones por nuestro número extraordinario dedicado á las víctimas de las inundaciones, las cuales agradecemos mucho, á la par que las compartimos con todos cuantos nos honraron colaborando en el mismo.

Además, por nuestra parte también hemos de felicitar al impresor, Sr. Garrell, el cual contribuyó no poco al éxito alcanzado por nuestro último número.

Se nos ha enterado de un asunto del Matadero que, según se vé, en lo que nos han contado, el Sr. Estrany juega importante papel en el mismo.

Por carecer de espacio en este número, no podemos ser más explícitos. En nuestro próximo nos ocuparemos del mismo.

**Importante** casa de bolsa de Barcelona desea un representante en esta villa, con numerosas relaciones comerciales; ventajosas condiciones. Dirigirse á Sres Renom y Mir, Rambla San José, 20. Barcelona.

Imp. Garrell.—Granollers.

# Sección de Anuncios

**Cáncer** de la piel, boca, cuello de la matriz, genitales, etc., etc. Suero-terapia. Curación radical sin operar. Gabinete Médico-quirúrgico: Calle del Carmen, número 51, Barcelona.—De 12 á 2.

## Imprenta E. Garrell

Impresiones de lujo y económicas

Libros rayados de todas clases.

**PRECIOS ECONÓMICOS.**

Plaza Ganado 51. - GRANOLLERS.

## LA MUTUELLE DE FRANCE ET DES COLONIES

Sociedad de Seguros mútuos sobre la Vida

Aprobada y autorizada por Decretos Presidenciales

Actuando bajo la vigilancia del Estado Francés

Establecida en España de conformidad á las leyes vigentes

NOTE para los Hijos.

PENSION para la Vejez.

HERENCIA para la Familia.

LIBRAMIENTO de quintas.

Constituido en 15 años.

Entregas desde 3 Frs. por mes

Suscripciones realizadas hasta la fecha Ramos Vida y Fallecimiento.

**550 MILLONES**  
de Francos

Dirigirse para informes á la Dirección principal, Plaza de Calaluña, 4, BARCELONA, ó á D. ESTEBAN GORCHS, San Roque, 7, Representante en esta Villa.

## HISTOGENO Llopis

Adoptado por el primer *Dispensario Antituberculoso* de Barcelona, La Coruña, Lisboa y en el Hospital de Niños pobres de Barcelona, para el tratamiento y curación de la **Tuberculosis, Anemia, Neurastenia** y enfermedades consuntivas en general. Digestivo superior á todos los conocidos. Venta en todas las buenas droguerías y farmacias. Depósito para Cataluña:

Juan Rodés, Notariado 3.-Barcelona.

En beneficio de mis clientes, el Histógeno líquido Llopis, va envasado en frasco de mucha más cabida que el usado hasta ahora, sin que por esto varíe su precio.

Precio máximo en toda España { Histógeno líquido, 5'50 pesetas.  
Histógeno granulado, 5'50 ptas.

## Solares

para edificar, junto á esta villa, á propósito para fábricas, casas, etc.; 25 palmos fachada á la carretera de Caldas por 200 fondo. De 2 á 6 duros uno, redimibles al 4 por 100, sin señorío ni entrada.

Razón: Miguel Iglesias, Plaza de las Ollas, 19

**Paraguas** SE TELAN Y COMPONEN  
CASA GARRELL

# EL NORTE COMPANIA DE SEGUROS

CONTRA INCENDIOS,  
explosiones de gás, el rayo, etc.

**Capital Social: 5.000,000**

Agente en esta Comarca: RAMÓN RAMÉNTOL Lletjós, 31.-GRANOLLERS.

## Sobre-Monedero

Para circulación por correo de valores en metálico. Servicio Postal Oficial, creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1899.

El SOBRE MONEDERO circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y costa de Africa, y donde no haya Administración de correos, están obligados á admitirle á la circulación los carteros y peatones rurales. El SOBRE MONEDERO es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones.

Con el SOBRE MONEDERO se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giros; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas, etc., etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El SOBRE MONEDERO tiene la GARANTIA DEL ESTADO que abona la cantidad declarada en caso de extravío. La COMPANIA ARRENDATARIA DE TABACOS tiene la exclusiva para la venta del SOBRE MONEDERO; lo expende en TODOS LOS ESTANCOS al precio de 25 CENTIMOS y abona á sus expendedores el 10 por 100 DE PREMIO DE VENTA. Los pedidos á los Representantes de dicha Compañía Arrendataria encada provincia.

## Encargos

**Rápidos**

— PARA —

Barcelona y vice-versa

EN GRANOLLERS

SE RECIBEN EN

**CASA GARRELL**

Plaza Ganado, 51.—Plaza Mayor, 22.

EN BARCELONA

Bou de la Plaza Nueva, 1 Tienda.

Rech, 60, Taberna EL SABLE.